



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1646

(19) ES	(11) NÚMERO	25 76 10	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	5 Mayo 1980	
16 NOV. 1981			

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(21) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D19/12

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

CONTENEDORES PERFECCIONADOS

(71) SOLICITANTE (S)

HIJOS DE LORENZO GARCIA S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

LOS CRISTIANOS ARONA (Tenerife) Trasera Gral Franco s/nº

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

AGENTE: FCO JAVIER PLAZA

1 Este modelo de utilidad se refiere a contenedores perfeccionados, según se indica en el enunciado.

Los contenedores evolucionaron en su momento el transporte de todo tipo de mercancías. Sin embargo, en determinados casos, han seguido constituyendo un problema, dado que era necesario devolver estos
5 contenedores vacíos, con el consiguiente gasto de transporte sin utilidad.

Las mejoras a que se refiere este modelo de utilidad, - permiten el conseguir un tipo de contenedores los cuales, una vez utilizados con la carga, pueden ser plegados para su devolución en vacío
10 a su punto de origen, con lo cual se consigue que ^{en} un mismo espacio se puedan devolver un mayor número de contenedores plegados, con el consiguiente ahorro de espacio y sobre todo de costes de transporte.

En las adjuntas hojas de dibujos, se muestran:

15 En la figura 1 una vista en perspectiva de un contenedor.

La figura 2 es una vista del contenedor, plegado.

La figura 3 es una vista lateral del contenedor.

La figura 4 es una vista del plegado, según la figura 3.

20 La figura 5 es una vista por la parte superior, de la figura 3.

La figura 6 es una vista por la parte superior, de la figura 4.

Las figuras 7 y 8 son detalles del anclaje de los paneles laterales.

25 La figura 9 es un detalle del anclaje de los paneles ho-

1 horizontales.

Y las figuras 10, 11, 12, 13, 14 y 15 son detalles de las bisagras a utilizar para el plegado del contenedor.

Haciendo referencia concreta a la figura 1, se observa
5 que el contenedor esta constituido por un armazón de base -1-, formado a su vez por cuatro pies de esquina -2-, dispuestos equidistantemente. Estos pies de esquina tienen la particularidad de tener alturas diferentes, pero iguales dos a dos. Entre dichos cuatro pies de esquina - se disponen unos largueros -3-, de manera que tres lados enfrentados
10 tienen solamente dos de estos largueros montados paralelamente, concretamente los correspondientes a los pies más pequeños, mientras que el otro tiene un tercer larguero -4-, el cual está montado al nivel del borde superior de los respectivos pies de esquina -2- que naturalmente son los más largos. En los lados en que solamente figuran dos
15 largueros -3-, queda un espacio en altura entre dichos largueros y los extremos de los pies de esquina -2-.

En las figuras 1 y 2, se observa que los pies de esquina -2-, en la sección superior de los mismos, o sea, en la sección existente entre los largueros y el borde superior de los pies, está formando una U, con los lados abiertos enfrentados dos a dos.
20

También se observa en ambas figuras, que en los largueros -3-, por la parte interior y exterior de los mismos, hay unos topes -5- enfrentandose entre sí, cuya finalidad es sujetar por su parte inferior los laterales.

25 Las figuras 1 y 3 nos permiten observar que el contenedor

1 tiene cuatro costados móviles, de los cuales tres son iguales y el otro
tiene tres largueros. En estas figuras se comprueba que en los lados
correspondientes a los topes, el lateral es solamente un marco -6-
formado únicamente por los cuatro lados. Sin embargo los otros latera
5 les -7- están constituídos, además de por su correspondiente marco,
por dos travesaños -8-, en los cuales se sujetan las bandejas -9-. Los
laterales formados por el marco son desplazables, mientras que los -
otros dos son abatibles.

La sujeción de dichas bandejas, representada en la figura
10 9, permite ver la existencia del travesaño -8-, al cual se fija por su
parte inferior un soporte en ángulo -10-, de manera que queda un es-
pacio, entre el ala situada hacia arriba de este soporte y el lado del
travesaño -8-. En la bandeja -9- se fija otro soporte en ángulo -11-
invertido respecto al ángulo -10- y de esta forma se encaja en el
15 indicado espacio existente entre el ángulo -10- y el travesaño -8-.

El anclaje de los laterales se muestra con detalle en
las figuras 7 y 8. En ambas figuras se comprueba que uno de los late-
rales lleva fijado en su cara interna un soporte -12- en forma de U,
con los extremos soldados a la cara interna del lateral, con lo que
20 consiguientemente se forma un espacio correspondiente al ángulo de la
U de dicho soporte -12-. En el otro lateral, lleva a su vez un ángulo
-13-, el cual está fijado sobre el borde superior del lateral por su
plano y de manera que deje un espacio entre la porción del ángulo que
queda orientada hacia abajo y el borde lateral. De esta manera, basta-
25 rá con introducir la sección del ángulo -13- por el espacio formado

1 por el soporte -12-, para que ambos laterales queden ensamblados.

5 Para el plegado del contenedor, se ha dotado a éste de los elementos representados en las figuras 10 hasta la 15. En la figura 10 se ve en corte y de forma ampliada, el extremo superior de uno de los pies de esquina -2-. Este pié está abierto por una de las caras interiores, mediante un corte -14- y teniendo en los lados enfrentados sendos taladros -15- y encima de estos y en el mismo borde, unas canales -16-. Por su parte, el lateral -7- lleva en su extremo inferior un rebaje en arco -17- y por los lados y sobresaliendo, unos tetones -18- y debajo de estos, unas canales -19-. La posición de los laterales, tanto armado el contenedor como plegado, se puede ver en la figura 12, sujetándose, en cualquiera de los dos casos mediante un pasador -20-.

15 Alternativamente, el pie de esquina -2- puede estar dotado simplemente de un taladro, mientras que el lateral llevará su extremo inferior abierto en dos brazos -21-, los cuales tienen un taladro rasgado -22-, a través de los cuales se introduce un pasador -23- con muescas -24-. En este caso, las posturas de plegado y desplegado se observan en la figura 14.

20 Para el plegado del contenedor se procede de la siguiente manera. Las bandejas -9- se desplazan de su emplazamiento de los travesaños -8- y se depositan en el interior del armazón base -1-. Igualmente se procede con el marco -6- que forma dos de los laterales y seguidamente desplazan los laterales -7- de sus enganches y se pliegan sobre el armazón, primero el correspondiente al lado de dos

25

travesaños y encima el correspondiente al lado de los tres travesaños.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

1
5
1

1.- Contenedores perfeccionados, caracterizados porque el contenedor está constituido por un armazón de base, con cuatro pies de esquina, de alturas iguales dos a dos, teniendo entre estos pies -
unos largueros, de manera que por tres lados presenta solamente dos largueros mientras que por el cuarto lado, tiene tres largueros, formando los pies en su extremo superior una U con los lados abiertos enfrentados dos a dos, y presentandon en dos de los largueros correspondientes a lados enfrentados, unos topes laterales.

10
15

2.- Contenedores perfeccionados, según la reivindicación primera, caracterizados porque el contenedor está dotado de cuatro - costados móviles, de los cuales dos están constituidos por un marco de cuatro lados únicamente, mientras que los otros dos llevan travesaños intermedios para colocación de las bandejas, siendo dos de los costados desplazables y los otros dos abatibles.

20

3.- Contenedores perfeccionados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para la colocación de las bandejas, los travesaños intermedios de los laterales correspondientes llevan fijado un soporte en ángulo con el ala hacia arriba, teniendo en la bandeja otro soporte invertido, que se acopla en el soporte del travesaño.

25

4.- Contenedores perfeccionados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para el anclaje de los laterales, se dispone de un soporte en U, con los extremos soldados a la cara interna del lateral, teniendo en el otro lateral, en su borde,

1 otro ángulo con el lado orientado hacia abajo, de manera que el lado saliente se ensambla en el hueco del soporte en U.

5 5.- Contenedores perfeccionados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para el plegado del contenedor, se ha previsto en el hueco formado por los pies de esquina, un corte que en los lados enfrentados tiene unos taladros y encima de éstos, en el mismo borde, unas canales, teniendo en el lateral correspondiente, en su parte inferior, un rebaje en arco con unos tetones sobresalientes y debajo de éstos unas canales.

10 6.- Contenedores perfeccionados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los pies de esquina presentan opcionalmente sendos taladros en lados enfrentados, mientras que en el extremo inferior de cada lateral, lleva un taladro rasgado que permite la introducción de un pasador con muesca.

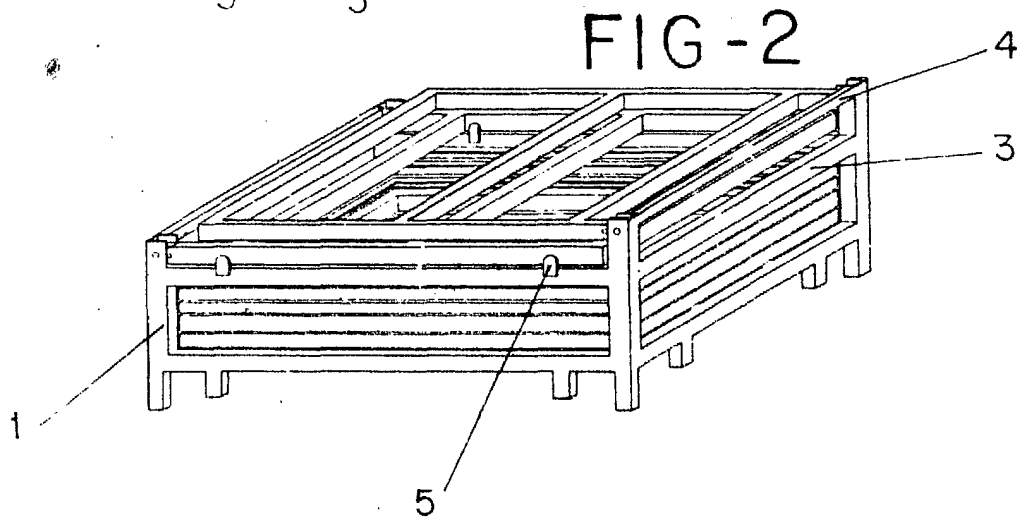
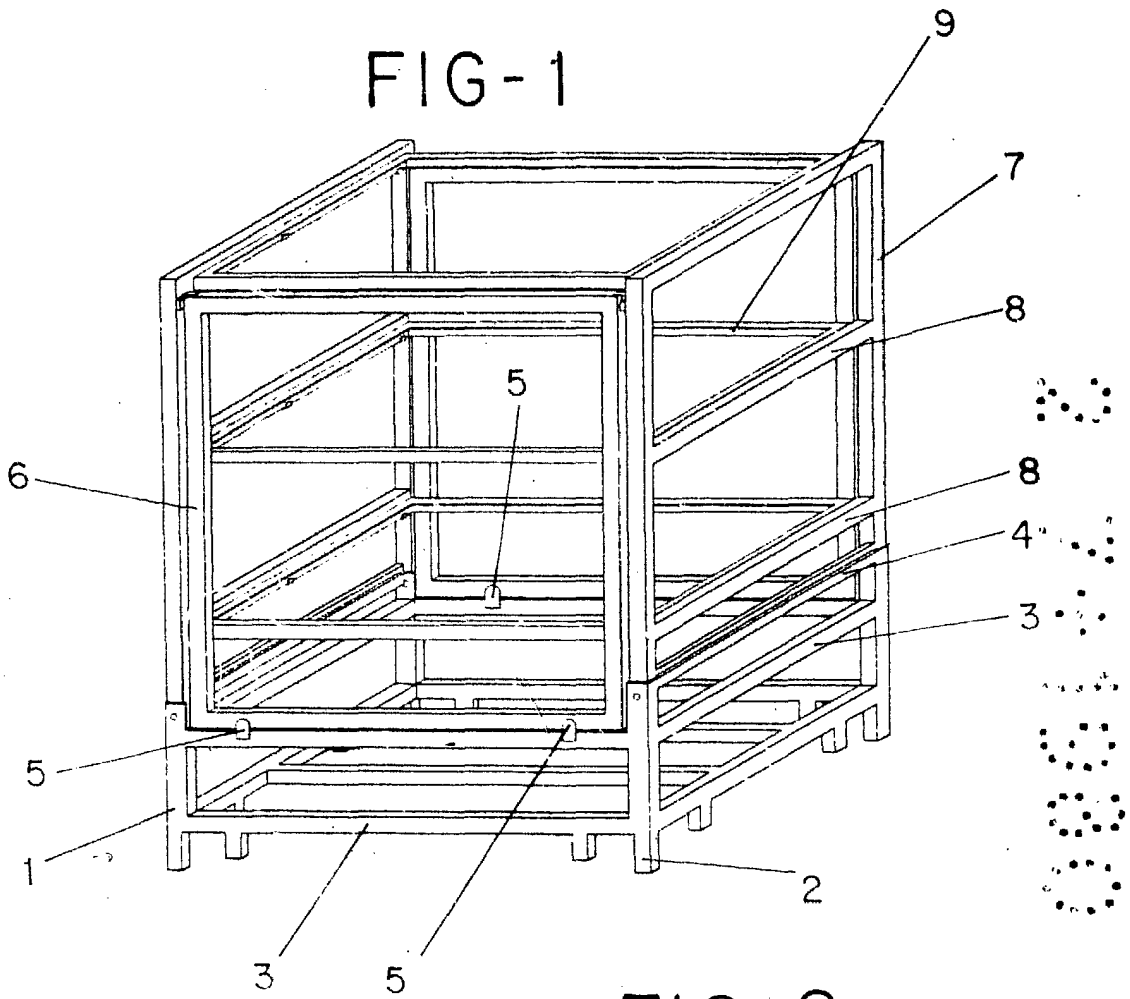
15 6.- Contenedores perfeccionados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las bandejas y los laterales desplazables, son situados dentro del armazón base y sobre ellos se abaten los laterales articulados.

7.- CONTENEDORES PERFECCIONADOS.

20 Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 5 Mayo 1980

Francisco Javier Plaza
P.P.



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 5 MAYO 1980 19

Francisco Javier Plaza
P. P.

FIG-3

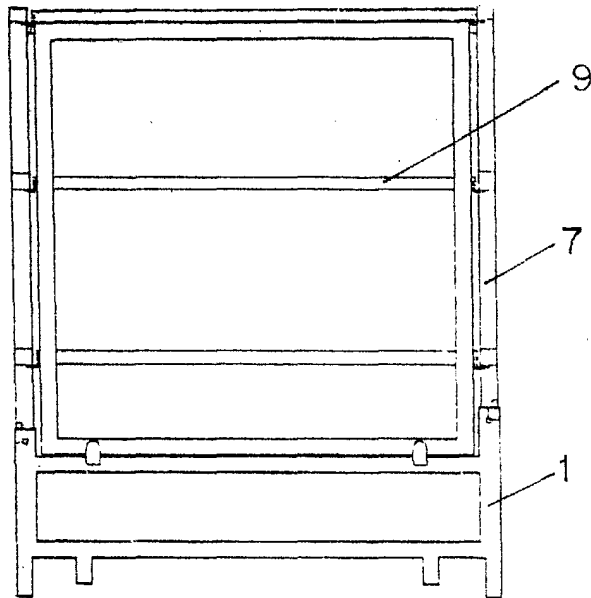


FIG-5

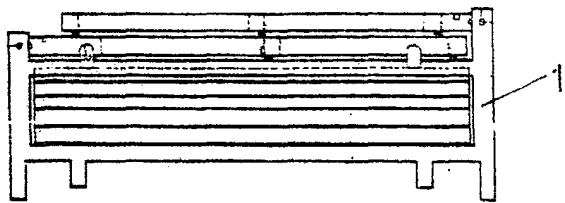
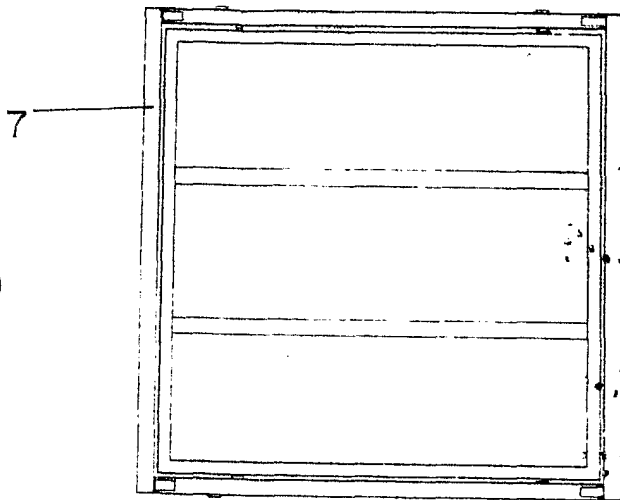
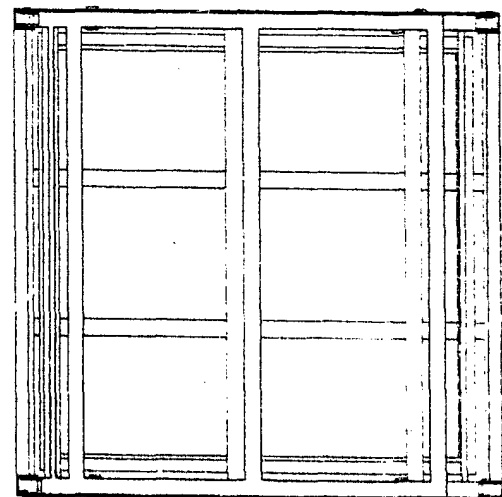
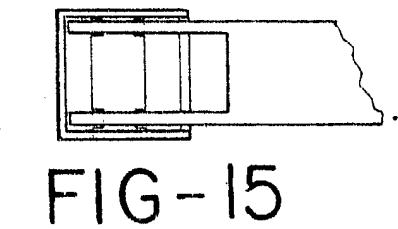
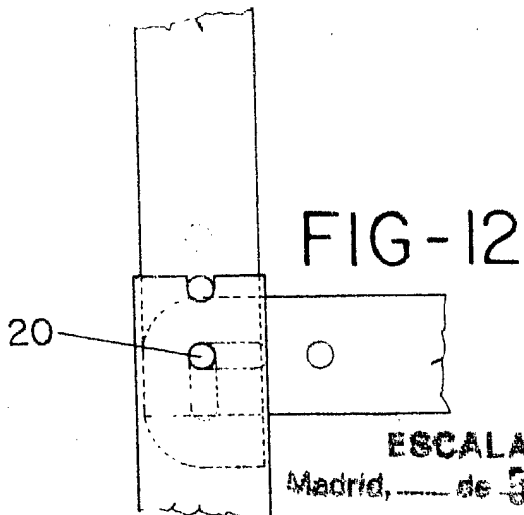
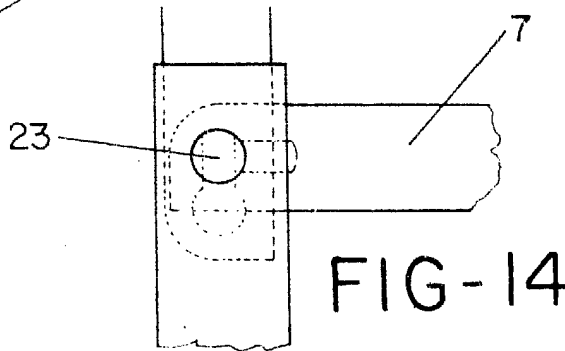
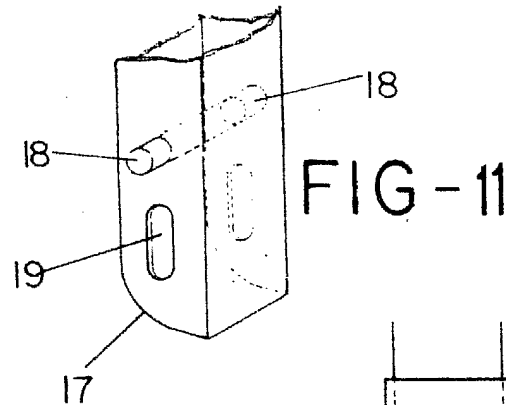
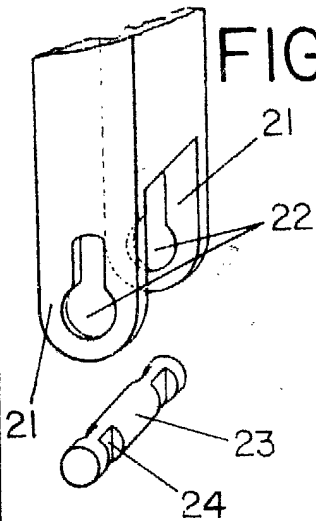
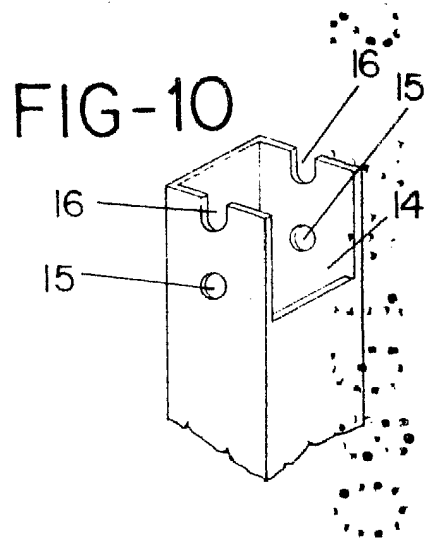
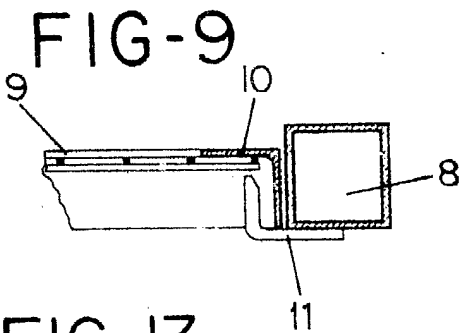
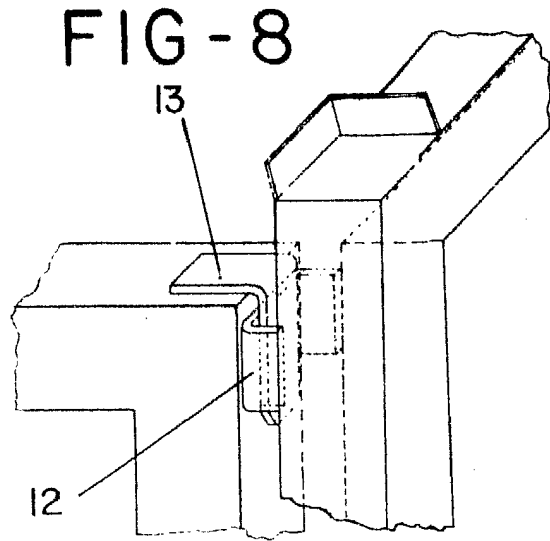
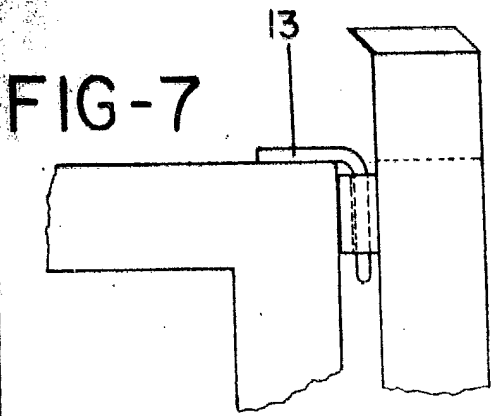


FIG-4

FIG-6



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 5 MAYO 1960 de 10
Francisco Javier Plaza
P. P.



ESCALA VARIABLE
 Madrid, de 5 MAYO 1980 de 19

Francisco Javier Plaza
 P. P.